



IMCAD
Instituto Municipal
Contra las Adicciones

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptPasivosContingentes

INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
BAJA CALIFORNIA
Informe de Pasivos Contingentes
al 30/jun./2021

Fecha y hora de impresión | 15/jul./2021
12:46 p. m.

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR



IMCAD
Instituto Municipal
Contra las Adicciones

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPasivosContingentes

INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
BAJA CALIFORNIA
Informe de Pasivos Contingentes
al 30/jun./2021

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2021
12:46 p. m.

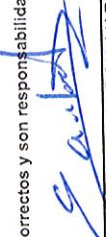
"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LIC MARIA FERNANDA TOLEDO LELEVIER

DIRECTOR GENERAL


LCAE. MARIBEL GARCIA VARGAS

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



IMCAD
Instituto Municipal
Contra las Adicciones

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptPasivosContingentes

INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
BAJA CALIFORNIA
Informe de Pasivos Contingentes
al 30/jun./2021

Fecha y hora de Impresión | 15/jul./2021
12:46 p. m.

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

Tijuana Baja California a 30 de Junio de 2021.

C.P. Jesús García Castro
Auditor Superior del Estado de
Baja California.

Por este conducto le informamos que “**No Aplica**” para el Instituto Municipal Contra las Adicciones el **Informe sobre pasivos Contingentes** durante el periodo comprendido del 1ro de Abril al 30 de Junio de 2021; toda vez que no contamos con obligaciones que representen una posibilidad de ocurrencia o creen una incertidumbre financiera en la entidad, como por ejemplo, juicios, garantías, avales, etc., por lo que no hemos emitido información al respecto conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin más que agregar al presente me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

A T E N T A M E N T E



LIC. MARIA FERNANDA TOLEDO LELEVIER
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.